CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
09 AGO. 2023
Nº INGRESO
HORA 11:15

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0530 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Agosto 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa **A: Jefe Departamento de Administración** Sr. Carlos Yueng Aspeti **At: Encargada Adquisiciones SEP** Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Solicita Recursos educativos (E-34)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA JOHN FITZGERALD KENNEDY (E-34)** el cual solicita Recursos educativos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica John Fitzgerald Kennedy
Ordinario:	N° 132
Proveedor:	Librería Yanara
Monto:	$4.763.760
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, y PME

Dimensión:	Gestión de recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los resultados financiero Gestión de los recursos educativos
Descripción acción PME:	El director destina los recursos económicos para dar respuesta a las necesidades, como apoyo a los estudiantes y docentes, para garantizar la continuidad de los aprendizajes, la dotación de insumos (mobiliario, útiles escolares, uniformes y otras herramientas de apoyo) para el cumplimiento de todos los recursos descritos en las acciones del PME.

DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
18 AGO. 2023
HORA: 9:02

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo
Administrativa Sep

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Folio 330

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
DIRECCIÓN
AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS – FONO 55 2 340708

ORD. 132
ANT: No hay
MAT.: Requerimiento SEP PME 2023.

Calama, 07 de Agosto de 2023

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
07 AGO. 2023
Nº INGRESO 04022
HORA 11:40
2925.

DE : SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"

A : SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA, CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

CC : SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I), CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

CC : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SEP, CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA.

Respetada señora, junto con saludarle muy respetuosamente, envío a usted, requerimiento "Útiles escolares para alumnos prioritarios y preferentes", correspondiente una acción del PME, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos.

Atentamente

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
08 AGO. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 10.55

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ESCUELA JOHN FITZGERALD KENNEDY
DIRECTOR
CALAMA

MARIO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:
☐ SU CONOCIMIENTO
☑ GESTIONAR LO SOLICITADO.
☑ FINES PERTINENTES

MVV/mag.-

Distribución:

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 132

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA JOHN FITZGERALD KENNEDY E-34	**RBD: 231-3**	**Fecha de Solicitud: 07/08/2023**

Dimensión	**GESTION DE RECURSOS**
Sub dimensión	-Gestión de los recursos financieros -Gestión de los recursos educativos
Descripción de acción según PME 2023:	El director destina los recursos económicos para dar respuesta a las necesidades, como apoyo a los estudiantes y docentes, para garantizar la continuidad de los aprendizajes, la dotación de insumos (mobiliario, útiles escolares, uniformes y otras herramientas de apoyo) para el cumplimiento de todos los recursos descritos en las acciones del PME.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**GASTOS BIENESTAR ALUMNOS 410 800**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	
25. 000.000.-	**25.000.000.-**	**4.763.760.-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Pegamento en barra 21 gr	600
2	Lápices grafito HB tri	1200
3	Lápices 12 color Tri	600
4	Goma de borrar Md	600
5	Sacapuntas met	600
	Estuche escolar simple	600

Responsable de la acción según PME 2023:	Mario Villalobos Vergara		
Contacto:	55 2 340708	**Cargo**	Director
Proveedor Sugerido según cotización N°:	-Rosa Muñoz Nina: Cotización S/N -Lápiz López: Cotización S/N -Librería Gémenis: Cotización S/N		

Observaciones: Se determina al proveedor (Rosa Múñoz Nina), porque tiene todos los artículos que son requeridos y es el que ha entregado productos de calidad con responsabilidad y puntualidad en la entrega.

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ESCUELA JOHN FITZGERALD KENNEDY DIRECTOR - CALAMA -

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	**GESTION ECONOMICA DE LOS RECURSOS SEP**

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.4 El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar y conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
JUSTIFICACIÓN: Con el objetivo de entregar a los estudiantes prioritarios y preferentes de útiles escolares necesarios para el trabajo en el aula y con el fin de cumplir los objetivos institucionales la entidad debe proveer a ellos el suministro oportuno de los útiles escolares para el desarrollo curricular y aprendizaje. Es necesario la adquisición de los útiles para brindar una solución oportuna a dicha necesidad, Los insumos solicitados serán utilizados en las asignaturas

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Entrega de útiles escolares a los alumnos prioritarios y preferentes. Esto impactará en el cumplimiento y responsabilidad en sus trabajos de las distintas asignaturas.

4- **Principio de proporcionalidad y cobertura**
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

La cobertura está dirigida a 600 estudiantes de 1ro a 8vo año básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora(I) de Educación